

Guayaquil, 30 de marzo de 2011

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

LUTOJA S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigente de LUTOJA S.A. Cumplio con mi obligaciones calidad de Comisario Principal de la Empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2011.

He revisado el Balance General, Estados de Resultados y además documentos, encontrado que se hallan de acuerdo a las Normas de Contabilidad Vigentes.

De la revisión debo indicar principalmente:

Los Administradores han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.

La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

Los Administradores han presentado toda colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente

Ing. Kerry Velasco Tutiven

C.C.090556195-7

